

## FORINTER 2

Formación en Interculturalidad y Migraciones

## Migraciones, Interculturalidad y Gestión de la Diversidad.

ALMERÍA DEL 6 AL 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

**ORGANIZACIÓN**

La *Consejería de Justicia e Interior* a través de la *Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias*, lleva a cabo un conjunto de acciones formativas en el marco del *Proyecto FORINTER2: Formación en Interculturalidad y Migraciones*.

Estas acciones formativas responden a la necesidad de mejorar la formación en materia de migración, interculturalidad y gestión de la diversidad de aquellos profesionales que desarrollan su trabajo en contacto directo con personas migradas, o bien contribuyendo a difundir conocimientos y crear opiniones y actitudes no discriminatorias en la ciudadanía andaluza, de acuerdo a lo recogido por el *Plan Integral de Inmigración en Andalucía*.

**OBJETIVO GENERAL**

Esta formación tiene como meta cardinal la mejora de la competencia cultural, a través de la formación, de los profesionales de los servicios, los políticos y los líderes de la comunidad, para la mejor atención directa e indirecta a personas migradas y, en general, a grupos minoritarios.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Ser capaces de adoptar una actitud positiva hacia el fenómeno de la diversidad humana en general y de los procesos migratorios en particular.
- Incrementar sus conocimientos sobre la interculturalidad y la gestión de la diversidad, a través de la mejora de la conciencia cultural, la comunicación con otros grupos culturales y las habilidades para hacer frente a esa relación.
- Mejorar el conocimiento sobre aspectos políticos, jurídicos y normativos en relación a las migraciones y a los procesos de discriminación basados en el origen nacional, color de la piel, orientación religiosa, etc.
- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades que contribuyan a mejorar su ejercicio profesional en sus ámbitos de trabajo.
- Adoptar un papel activo en relación a los prejuicios y rumores sobre las personas migradas y hacia el racismo y la xenofobia.

**PERSONAS DESTINATARIAS**

Estas acciones formativas van dirigidas preferentemente a personal de las administraciones públicas andaluzas, cuya labor profesional esté relacionada directa o indirectamente con la población migrada en Andalucía, pudiendo acceder otros profesionales de organizaciones sociales, personas letradas, la comunidad universitaria y otras personas interesadas en la realización de las mismas.

Total de plazas por acción formativa: 25

**INSCRIPCIÓN:**

La inscripción podrá realizarse de forma telemática en la *Oficina Virtual de la Consejería de Justicia e Interior* a través del siguiente enlace: <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/justiciaeinterior/areas/politicas-migratorias/forinter.html>

El plazo de inscripción permanecerá abierto **desde el 14 de Julio de 2017 hasta diez días hábiles previo a la celebración de cada acción formativa.**

La solicitud será aceptada por orden de inscripción y confirmada por correo electrónico, con preferencia para el personal del sector público que reúna los requisitos establecidos.

Duración de la formación: 20 horas

**HOMOLOGACIÓN**

Las acciones formativas estarán homologadas por el *Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP)*.

**METODOLOGÍA**

La metodología didáctica de la acción formativa se basa en la participación activa del alumnado, la producción de un aprendizaje reflexivo y comprensivo, la génesis de un cambio personal respecto de la temática de la acción formativa y la capacitación del alumnado para que de forma autónoma prosiga el aprendizaje una vez acabada la misma a través de los recursos disponibles.

**HORARIO Y LUGAR DE IMPARTICIÓN:**

Del 6 al 8 de Noviembre de 2017.

Horario: 1º día: 8:30h a 14:30h; 2º día: 8:30h a 14:30h/16:00 h a 19:00h.

3º día: 8:30h a 14:30h

Lugar: Sede de la Secretaría Provincial de Justicia e Interior de Almería. C/ Canónigo Molina Alonso, nº8. 04071, Almería (Almería).

Docente: D. José Miguel Morales García, Secretario General de Andalucía Acoge.

**CONTENIDOS: Migraciones, Interculturalidad y Gestión de la Diversidad**

**MÓDULO 1:** Migraciones: aspectos generales.

**MÓDULO 2:** Migraciones, asilo y discriminación: aspectos normativos y jurídicos.

**MÓDULO 3:** Interculturalidad y diversidad humana afirmativa. Competencia cultural vs discriminación.

**MÓDULO 4:** Estrategias generales en la prevención del racismo, la xenofobia y otras formas de discriminación.

**COORDINACIÓN ACADÉMICA**

D. Manuel Fco. Martínez García, Colaborador Honorario del Departamento de Psicología Social de la Universidad de Sevilla.

**INFORMACIÓN Y CONTACTO:**

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR. JUNTA DE ANDALUCÍA

Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias

C/ Zaragoza nº 8 41071 Sevilla

Secretaría Técnica:

Xul Comunicación Social

email: [cursoforinter2.cji@juntadeandalucia.es](mailto:cursoforinter2.cji@juntadeandalucia.es)

Teléfonos: 957 450 897 / 652 011 881